



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.037-J-C.B.SM-B.

Doctor.
Vinicio Coloma Romero.
ALCALDE DEL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR.

De mi consideración:

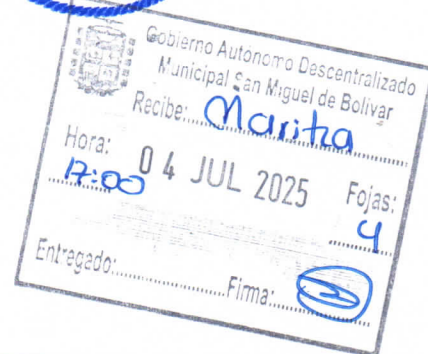
Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha
JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.038-J-C.B.SM-B.

Licenciado
Rene Duche

**CONCEJAL DELEGADO AL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y PLANIFICACION
DEL C.B-SM-B.**

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.039-J-C.B.SM-B.

Ingeniera
María Magarisca
REPRESENTANTE DE UGR-GADMSMB.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha
JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



Recibido
14.03
u. 1 2025



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.040-J-C.B.SM-B.

Capitán

Lic. Silvia Jhosseline Cepa Benalcázar

DIRECTORA DE LA EFP-SBOS.GRB-SM.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

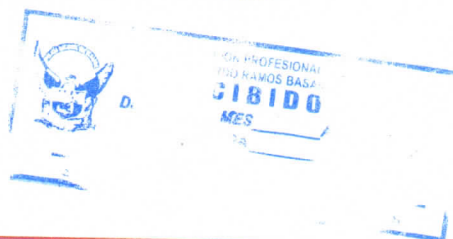
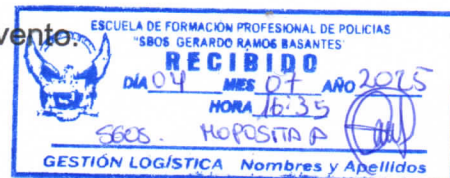
Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.041-J-C.B.SM-B.

Magister

Edgar Eduardo Cáliz Angulo

DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACION 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



DIRECCIÓN DISTRITAL 02D03
Ministerio de Educación CHIMBO-SAN MIGUEL-EDUCACIÓN
RECIBIDO

- 7 JUL 2025

DESPACHO

Calle Bolívar y Abdón Calderón 811

Teléfono 2989-113 Fax: 2650-630

E-mail. cuerpodebomberossanmiguel@yahoo.es

"UNA AYUDA QUE NUNCA SE APAGA"



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.042-J-C.B.SM-B.

Magister
Elizabeth Siranaula
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA 10 DE ENERO.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.043-J-C.B.SM-B.

Magister
William Angulo López
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANGEL POLIBIO CHAVES.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO
"ANGEL POLIBIO CHAVES"
SAN MIGUEL DE BOLIVAR
FECHA Y HORA DE RECIBIDO: 07/07/2025
FECHA Y HORA DE RESPUESTA: _____
Lcda. Marisol Barragán
SECRETARIA



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.044-J-C.B.SM-B.

Abogada.

Patricia Albán Sanmartín

COMISARIA DEL CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



*Recibido
04-07-2025
14:00 hrs*



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.046-J-C.B.SM-B.

Obstetriz.

Janeth Vásconez

DIRECTORA DISTRITAL DE SALUD 02D03 CHIMBO SAN MIGUEL.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha



JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS

*Recibido
04-07-2025
16:42
Jueces
bomberos*



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.047-J-C.B.SM-B.

Doctora
Sofía Moyano.
DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL (IESS).

De mi consideración:

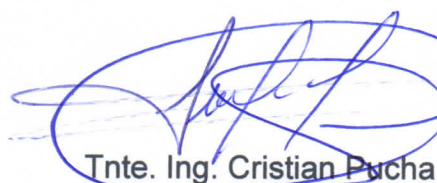
Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de Julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

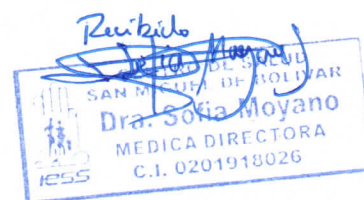
Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA


Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



Calle Bolívar y Abdón Calderón 811

Teléfono 2989-113 Fax: 2650-630

E-mail. cuerpodebomberossanmiguel@yahoo.es

"UNA AYUDA QUE NUNCA SE APAGA"



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.049-J-C.B.SM-B.

Licenciada.

Policarpa Villota

MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS


2025-07-07



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.050-J-C.B.SM-B.

Licenciado.

Wuillans Guamán

MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha



JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS

Recibido

7-07-2025



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.051-J-C.B.SM-B.

Licenciado

Ignacio Barragán

DIRECTOR E DE LA ESCUELA EDUCATIVA GENERAL BÁSICA "24 DE MAYO"

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.052-J-C.B.SM-B.

Señor.

Mayor. de Policía Marcelo Borja

JEFE DEL DISTRITO DEL CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



COMANDO SUB-ZONA BOLIVAR No. 2
DISTRITO SAN MIGUEL

DIA 04 DEL 07 AÑO 2025

HORA 10:40 pm

Poli. Paolina Chimbe

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.053-J-C.B.SM-B.

Abogado
Ítalo Gaibor Yáñez MSc
SECRETARIO TECNICO DEL CCPD-SMB.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



CONSEJO CANTONAL DE
PROTECCIÓN DE DERECHOS
San Miguel de Bolívar

RECIBIDO

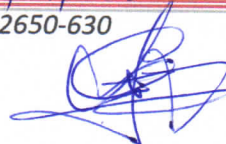
FECHA 07/07/2025 HORA 10H46

Calle Bolívar y Abdón Calderón 811

Teléfono 2989-113 Fax: 2650-630

E-mail. cuerpodebomberossanmiguel@yahoo.es

"UNA AYUDA QUE NUNCA SE APAGA"





CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.054-J-C.B.SM-B.

Abogada.

Roxana Moyano

JEFA POLITICA DEL CANTON SAN MIGUEL DE BOLIVAR.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS



Recibo
04-07-2025
164418 Hys



CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

San Miguel de Bolívar, 04 de julio de 2025
Oficio No.055-J-C.B.SM-B.

Señorita.

Cynthia Flores

REINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLIVAR.

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para extenderle mi cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo quiero desearle éxitos en sus labores diarias que viene desempeñando en beneficio de la ciudadanía.

Me permito invitar al acto de deliberación de Rendición de Cuentas del periodo 2024, acto a realizarse el día jueves 10 de julio de 2025 a las 08H30 (ocho y media de la mañana), en el Salón Auditorio de la institución ubicado en la calle Bolívar y Abdón Calderón esquina, con el propósito de rendir cuentas a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre las actividades realizadas durante el año 2024, dando cumplimiento con lo que estipula la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social Art. 90.

Seguro de contar con su presencia, esto dará mayor realce al evento.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Tnte. Ing. Cristian Pucha

JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS

